

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Rafael Prieto Cuesta
La Rambla (Córdoba)**

Núm. 8.865/2013

Yo, Rafael Prieto Cuesta, Notario de La Rambla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en calle Cervantes, número 1, 1º-2 de esta ciudad, hago constar:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por doña Dolores Marín Pérez, mayor de edad, casada, vecina de Montalbán de Córdoba, calle Nueva, 37; con D.N.I. número 52.351.175R y doña Rosario Estepa Marín, mayor de edad, soltera, obrero agrícola, vecina de Montalbán de Córdoba, calle Nueva, número 66, 1º; con D.N.I. número 30.991.868N, para la declaración de un exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa sita en la villa de Montalbán y su calle Nueva, marcada con el número 37. Ocupa u-na superficie de ciento se-

setenta y dos metros cuadrados. Linda: Frente, con la calle Nueva; derecha entrando, la número 39 de José Ruz Jiménez; por su izquierda, con la número 35 de Moisés Cabello Pérez; y al fondo, con la calle Carlos Castellano.

De su inscripción registral resulta, antes de la incoación del acta, la siguiente descripción: Urbana: Casa sita en la villa de Montalbán y su calle Nueva, marcada con el número 37; que ocupa una superficie de setenta y seis metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados; y linda: Por su derecha entrando, con la del número 39, de Francisco Zamorano; por su izquierda, la número 35, de Moisés Cabello Pérez; y por su espalda, con la calle Carlos Castellano.

Inscripciones: La 6ª y 8ª, tomo 973, libro 102, folio 6 cara y vuelto, finca número 975 del Registro de la Propiedad de La Rambla.

Referencia catastral: 5810131UG4651S0001OB.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En La Rambla, 3 de octubre de 2013. El Notario, firma ilegible.